

SEÑOR AGENTE FISCAL DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL

Denuncia la Comisión del Delito que indica.

Otrosí. -

JORGE PELAEZ POZO, mayor de edad, con C.I. No. 33888455 LP.; domiciliado en la Zona de Miraflores, casado; ante Ud, con todo respeto expongo y pido:

El día 10 de noviembre del año en curso, aproximadamente a las 24 horas, en oportunidad en que nos encontrábamos en un grupo de amigos festejando el Aniversario del departamento de Potosí sin que mediare motivo alguno el señor ARMANDO LIMA, agredió al señor JUAN PÉREZ a golpes de puño habiéndole ocasionado la muerte instantánea, hecho éste que constituye Delito de Homicidio previsto y sancionado en el art. del Código Penal, por lo que denuncié contra el mencionado Armando Lima, por la comisión del delito referido y solicito a Ud.; se sirva requerir para que por la Policía Técnica Judicial conforme dispone el art. del Código de Procedimiento Penal.

Otrosí.- Para conocer providencias estaré en la Secretaria de su despacho.

Será Justicia.

La Paz, 11 de Julio de 1994.